

CIRCULAR CONJUNTA No. 007

Girón, 16 de Junio de 2021

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, COLEGIOS EN ADMINISTRACIÓN Y COLEGIOS PRIVADOS DEL MUNICIPIO DE GIRÓN

ASUNTO: PROGRAMACIÓN PROCESO DE VACUNACIÓN DOCENTES MUNICIPIO DE GIRÓN **SEGUNDA DOSIS.**

Dando continuidad al Proceso establecido mediante Circular Conjunta 006 del 27 de Mayo de 2021, en el marco de la etapa tres del Plan Nacional de Vacunación y, atendiendo que se cumplen los criterios de la aplicación para la segunda dosis de la vacuna marca **PFIZER**, para los Directivos docentes, docentes y personal administrativo de las Instituciones Educativas del Municipio de Girón; La Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud a partir del día Viernes 18 de Junio dará trámite al proceso de vacunación de la Segunda Dosis de la marca **PFIZER**.

Anexo a esta circular van a encontrar el cronograma de vacunación que se desarrollará y los puntos **exclusivos de atención a Directivos Docentes, Docentes y Personal Administrativo de las Instituciones Educativas Oficiales, Colegios en Administración y Colegios Privados Del Municipio De Girón para Segundas Dosis**, priorizando únicamente los anteriores grupos poblacionales.

Es importante recordar:

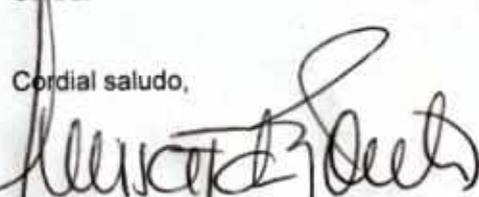
- La vacuna que será aplicada es de la marca **PFIZER**. (solo segundas Dosis)

Las indicaciones para el proceso en el sitio de Vacunación, serán las siguientes:

- a. Al ingresar al Sitio designado para vacunarse, deberá cumplir con todas las normas de higiene y protección. (Protocolos de Bioseguridad)
- b. El personal encargado explicará el procedimiento para lo cual presente su carné de vacunación y documento de identidad.
- c. Se aplicará la vacuna de forma segura, vigilando siempre el estado de salud. Cada punto de Vacunación contará con personal capacitado y entrenado para atender alguna emergencia.
- d. Se registrarán los datos en el sistema y posteriormente le entregarán el carné con el registro de la segunda dosis. Por seguridad, se deberá esperar por 20 minutos de observación en el sitio de vacunación designado para tal fin.

Nota: Las personas que fueron citadas a la aplicación de la primera dosis deben estar atentas en una próxima convocatoria que se está coordinando directamente con la Secretaría de Salud.

Cordial saludo,

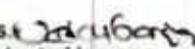


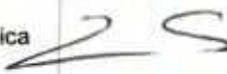
LUISA FERNANDA MONTERO LIZCANO
Secretaria de Educación



CLAUDIA YANETH LEAL RUIZ
Secretaria de Salud

Anexo: Cronograma

Elaboró: Nelcy Yolanda Garcia Torres 
Profesional Especializado Talento Humano

Revisó: Stiven Díaz Rincón 
Profesional Especializado Jurídica